Butlletí Oficial de la Província d'Alacant
edita excma. diputació provincial d'alacant
eBOP
Boletín Oficial de la Provincia de Alicante
edita excma. diputación provincial de alicante
Nº 181 de 22/09/2022

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO CALLOSA DE SEGURA

6852 *LISTA PROVISIONAL PARA LA FORMACIÓN DE BOLSA EMPLEO TEMPORAL, CARÁCTER INTERINO, PUESTOS DE AGENTES DE POLICÍA LOCAL DE CALLOSA DE SEGURA*

EDICTO

Mediante Resolución de Alcaldía número 2022-1303, dictada en fecha 13 de septiembre de 2022, se ha dispuesto lo siguiente:

"DECRETO DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA PROCESO SELECTIVO PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL PARA LA PROVISIÓN, CON CARÁCTER INTERINO, DE PUESTOS DE AGENTES DE LA POLICÍA LOCAL DE CALLOSA DE SEGURA.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1, Letra g), de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

Vistas las BASES REGULADORAS DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL PARA LA PROVISIÓN, CON CARÁCTER INTERINO, DE PUESTOS DE AGENTES DE LA POLICÍA LOCAL DE CALLOSA DE SEGURA y finalizado el plazo de presentación de instancias.

De conformidad con el RDL 5/2015 de 30 de octubre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, el Decreto 88/2001 de 24 de abril, del Gobierno Valenciano y la Orden de 23 de noviembre de 2005, de la Consellería de Justicia, Interior y Administraciones Pública por la que se aprueba el baremo general para la valoración de los méritos en los concursos-oposición convocados para la selección de los miembros de los Cuerpos de Policía Local de la Comunidad Valenciana.

En aplicación del artículo 107 de la Ley 10/2010 de 9 de julio de la Generalitat, de Ordenación y Gestión de la Función Pública Valenciana, con las condiciones y efectos que se señalan en dicho texto legal, el Decreto 3/2017 de 13 de enero del Consell de la Generalitat Valenciana por el que se aprueba el Reglamento de Selección, provisión de puestos de trabajo y movilidad del personal de la Función Pública Valenciana, La Ley 17/2017 de 13 de diciembre de Coordinación de Policías Locales de la Comunitat Valenciana, y en aras del respeto a dichos principios en la propuesta en la que desemboque el presente proceso selectivo,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, para el proceso selectivo para la formación de una bolsa de empleo temporal para la provisión, con carácter interino, indicando en este último caso la causa de exclusión y concediendo un plazo de cinco días hábiles contados a partir del siguiente a su publicación en el BOP de Alicante para que se puedan subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión, o realizar las alegaciones que tengan por conveniente.

En caso de que no se presente reclamación alguna, el listado provisional, se entenderá automáticamente elevado a definitivo sin necesidad de nuevo acuerdo y, a todos los efectos los/as aspirantes quedarán convocados para la fecha, y lugar que constan en la presente.

Relación aspirantes ADMITIDOS:

	APELLIDOS	NOMBRE
1	ALCOCER IBÁÑEZ	RAÚL
2	ALOY QUESADA	BORJA
3	BADENES PALOMAR	JAVIER
4	BALSALOBRE POLO	ANTONIO
5	CABRERA SOLANO	FRANCISCO
6	CARAVACA TAMAYO	FRANCISCO JAVIER
7	CARTAGENA CARTAGENA	ESTHER
8	CASANOVA PERAL	JOAQUÍN IGNACIO
9	DELTELL JUAN	CARLOS
10	DURA SÁNCHEZ	NATIVIDAD
11	ESTAÑ CASTELL	MANUEL
12	ESTEVE DOMENECH	MIGUEL
13	GARCÍA CARRILLO	ROSA MARÍA
14	GARCÍA POMARES	ANGEL
15	GIL CANDELA	CAROLINA
16	GIMÉNEZ PÉREZ	ALBERTO
17	GODOY ORTES	MARCOS
18	GÓMEZ SIGÜENZA	JOSE CARLOS

19	GOMEZ-CAMBRONERO FERRANDIZ	FRANCISCO
20	GONZÁLEZ SAN MARTÍN	ANA BELÉN
21	GRAU PEDRERA	ANTONIO LUIS
22	GUISADO MARTÍNEZ	DAVID
23	JUAN MORÁN	JOSÉ MANUEL
24	JUAN TORRES	ALEJANDRO
25	LARA ALMODOVAR	ANTONIO MANUEL
26	LOSANA PERALES	SERGIO
27	LUCAS MARIN	DANIEL
28	MACIA ESPÍN	INÉS
29	MANRESA RAMÓN	JOAQUÍN
30	MANRESA SÁNCHEZ	FRANCISCO MANUEL
31	MARTÍNEZ SIRVENT	ISMAEL
32	MAS MAS	CAROLINA MARGARITA
33	MORANTE SÁNCHEZ	ANGELA
34	MORENO COLLADO	ALEXANDRA
35	NAVARRO ALCOLEA	MARTÍN JESÚS
36	NAVARRO CONEJERO	JOSE FRANCISCO
37	NAVARRO FUENTES	SHEILA
38	ORTEGA MOSCOSO	MAURO EMANUEL
39	PALACIOS CATALA	ALBERTO
40	PAYA ALBERT	FRANCISCO
41	PAZ GUARDIOLA	ANDRÉS JOAQUÍN
42	PINA VIDAL	ALBERTO
43	POMARES VILLAR	ALBERTO
44	POSTOLACHE POSTOLACHE	FLORIN
45	POVEDA GUTIÉRREZ	JOSE MANUEL
46	POVEDA QUESADA	ANTONIO TOMAS

47	QUINTO AGUILAR	CARLOS
48	QUIROS SERNA	LUIS MANUEL
49	ROBLES CAMACHO	MARTA
50	RODRÍGUEZ JUAN	SAMUEL
51	SALES NAVARRO	VICTOR
52	SALINAS HEREDIA	BORJA
53	SÁNCHEZ CARBONELL	JAVIER
54	SÁNCHEZ FERRER	JOSE
55	SEVA REQUENA	FRANCISCO ANTONIO
56	SOLBES FERNÁNDEZ	VICTOR
57	SOLER CAMPA	ANDRÉS
58	SOLER MONTALBAN	ALEJANDRO
59	TARAZONA FERRE	PERE
60	TORRENTS VERDU	JORDI
61	TORTOSA GIMÉNEZ	VICTOR
62	VEGARA ANDREU	JAIME
63	VERDÚ RAMOS	JESÚS
64	VIVES CALABRIA	RAFAEL
65	YAÑEZ NAVARRO	MIGUEL ANGEL

Relación aspirantes EXCLUIDOS:

	APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVOS
1	GARCÍA SÁNCHEZ	ANTONIO	Falta justificante pago tasas
2	VELA RODRÍGUEZ	LUIS FRANCISCO	Falta documentación (titulación, DNI,…)

SEGUNDO. Aprobar la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, disponiendo su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, en el Tablón de Edictos de la Corporación sito en la página web oficial del Ayuntamiento de Callosa de Segura. *[dirección: https://callosadesegura.sedelectronica.es/board*

Así manda y firma el presente Decreto el Sr. Alcalde-Presidente D. Manuel Martínez Sirvent, en Callosa de Segura en la fecha anexa a la firma digital que consta en el lateral del documento, del que toma razón el Secretario D. Antonio Montes Molina en la fecha anexa a la firma digital que consta en el lateral del documento, a los únicos efectos de su transcripción en el Libro electrónico de Resoluciones de la Alcaldía en cumplimiento de la función reservada de fe pública establecida en el art. 3.2 e) del RD 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional

En Callosa de Segura, septiembre de 2022

El Alcalde-Presidente El Secretario Municipal

Fdo. D. Manuel Martínez Sirvent ***Fdo. D. Antonio Montes Molina***
(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)"

En Callosa de Segura, septiembre de 2022
El Alcalde-Presidente
Fdo. D. Manuel Martínez Sirvent